



EXP-UNC:0043504/2016

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, - 2 SET 2016

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre de 2016 formulada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9°, inc. 14) de la Ordenanza N° 478/2009; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°. - Asignar tareas docentes, para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, al señor Profesor del Departamento de Economía y Finanzas, que a continuación se menciona, en la asignatura que se cita:

ECONOMETRIA III

DESCALZI

Profesor Adjunto - DE

Dr. DESCALZI, RICARDO LUIS

Art. 2°. - Comuníquese y archívese.

 Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
 Secretario Técnico
 Facultad de Ciencias Económicas


 Dra. MARÍA LUISA RECALDE
 VICE-DECANA
 Facultad de Ciencias Económicas
RESOLUCION DECANAL N°

973